

**Mons. Oscar Julio Vian Morales, sdb**

## **APERTURA DEL AÑO DE LA MISERICORDIA**

13 de diciembre de 2015, Catedral Metropolitana

Arquidiócesis de Santiago de Guatemala

Queridos hermanos y hermanas en el Señor, con gran júbilo y una profunda esperanza inauguramos hoy en nuestra Arquidiócesis de Santiago de Guatemala el Jubileo Extraordinario de la Misericordia, esperando que sea un tiempo de gracia del Señor. La Iglesia como buena madre “tiene la misión de anunciar la misericordia de Dios, corazón palpitante del Evangelio (MV 12), y por eso el Papa Francisco nos ha convocado para celebrar este año la Misericordia de Dios, que es amor (1Jn 4,8).

Hoy se abre la Puerta Santa, y “Entrar por la puerta significa descubrir la profundidad de la misericordia del Padre que acoge a todos y sale personalmente al encuentro de cada uno. Es Él quien nos busca, y es por eso que al atravesar la Puerta Santa nos tenemos que sentir partícipes de este misterio de amor”.

“Jesucristo es el rostro de la misericordia del Padre” (MV 1), nos ha dicho el Papa en la Bula de convocatoria para este Año Jubilar, y efectivamente lo comprobamos al acercarnos a los Evangelios, en donde las actitudes de Jesús hacia los pecadores nos conmueven: nunca escuchamos palabras de desprecio, no escuchamos palabras de condena, sino solo palabras de amor y de misericordia que invitan al pecador a la conversión del corazón. Y la primera exhortación de Jesús en el Evangelio de san Marcos es: “convertíos y creed en la Buena Nueva” (Mc 1,15). Durante el desarrollo de su misión sus palabras resonaron en el corazón de los que se acercaron para ser perdonados. El rostro de Dios es el de un padre misericordioso, que siempre tiene paciencia y que nunca se cansa de perdonar, sin importar los muchos y graves que sean nuestros pecados (Cf Is 1,18). Verdaderamente “eterna es su misericordia” (Sal 136,1).

Por eso hermanos, hemos de fijar nuestra mirada en “Jesús de Nazaret, que con su palabra, con sus gestos y con toda su persona revela la misericordia de Dios (MV 1); Él ha venido para que tengamos vida y la tengamos en abundancia (Cf Jn 10,10). Es propio de Dios expresar su misericordia a los hombres y nunca nos trata como merecen nuestros pecados, sino conforme a su misericordia (Cf Sal 103,10). En las parábolas de la misericordia: la oveja perdida, la moneda perdida y el hijo prodigo, “Jesús revela la naturaleza de Dios como la de un Padre que jamás se da por vencido hasta que no haya disuelto el pecado y superado el rechazo con la compasión y la misericordia” (MV 9). “Debemos anteponer la misericordia al juicio y, en cualquier caso, el juicio de Dios tendrá lugar siempre a la luz de su misericordia”. El Señor no se cansará nunca de buscarnos para perdonarnos. No seamos autosuficientes, por el contrario, seamos humildes y reconozcamos que solos no podemos salir del pecado, que necesitamos del corazón del Padre misericordioso que nos acoge y perdona. No le tengamos miedo a Dios, Él no es un dios terrorífico, justiciero, condenador,

impaciente, por el contrario es Amor y está dispuesto a derrochar su misericordia con nosotros. Y cuando Él perdona olvida para siempre, por eso en este Año de la misericordia “vivamos la alegría del encuentro con la gracia que lo transforma todo”. Que esta santa alegría permanezca en nuestro corazón, y si por desobediencia la perdemos no rehusemos de volver a su perdón

Hermanos y hermanas, el Papa Francisco ha insistido, con palabras y gestos, y lo ha hecho explícito en la Bula de Convocatoria para este Año Santo, que “la misericordia es la viga maestra que sostiene la vida de la Iglesia. Todo en su acción pastoral debería estar revestido por la ternura con la que se dirige a los creyentes” (MV 10); y esto especialmente para nosotros los sacerdotes, porque a nosotros se nos ha confiado el tesoro de la misericordia (Cf Jn 20,23). Nuestras acciones pastorales tienen que irradiar la Misericordia de Dios, con actitudes concretas: palabras, gestos, una mirada con los ojos de Jesús, una actitud samaritana ante los que sufren, llorar con el que llora, reír con el que ríe (Cf Rm 12,15). Muchos llegan a nuestras parroquias esperando recibir misericordia, y ojalá la encuentren en el servicio que les podamos prestar, especialmente en el sacramento de la Reconciliación, en el que debemos ser “signo de la misericordia del Padre” (MV 17), que nuestros templos sean casas de misericordia que tengan las puertas abiertas para recibir a todos.

Hermanos y hermanas laicos, experimentar la misericordia de Dios exige de nosotros que la prolonguemos en los demás, en nuestra familia, en el trabajo, en el desarrollo de la vida profesional, en la economía, en la política, en todos los ámbitos de la vida. Así como el Señor ha tenido compasión de nosotros, también nosotros debemos tener compasión de los demás (Cf Mt 18,33). La misericordia no solo es el obrar del Padre, también deber ser el obrar de todo discípulo, es decir, de nosotros. Para los cristianos, “perdonar” es un imperativo del que no podemos prescindir. “es el instrumento puesto en nuestras frágiles manos para alcanzar la serenidad del corazón. Dejar caer el rencor, la rabia, la violencia y la venganza son condiciones necesarias para vivir felices” (MV 9). Que el mundo se renueve, que nuestro país se renueve, que nuestras familias se renueven, que ya no haya guerras y deseos de venganza en el corazón de los hombres, sino que por la misericordia de Dios, y la nuestra hacia los demás, establezcamos el reinado de la paz en el mundo.

Que durante este año jubilar “la palabra del perdón pueda llegar a todos y la llamada a experimentar la misericordia no deje a ninguno indiferente” (MV 19), y que María, Madre de Misericordia “nos acompañe en este año Santo, para que todos podamos redescubrir la alegría de la ternura de Dios (MV 24).